



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2021/019 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380006 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE ISOTES ENTRE CALLES ABASOLO Y PASEOS DE TENANGO, CONGREGACIÓN TENANGO”

Siendo las 14:03 horas del día 24 de agosto del año 2021, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C. Erika Daniela Márquez Noriega, C. Arq. Marisol Rodríguez Larrinaga y C. Sergio Enrique Medina Alfonso; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Corporativo Constructor DANIMAR S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Marisol Rodríguez Larrinaga	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
MEDCON Construcciones S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS
Humberto Rodríguez Peña



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Corporativo Constructor DANIMAR S.A de C.V	\$1'542,496.82	Un millón quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos 82/100 M.N
Marisol Rodríguez Larrinaga	\$1'536,997.02	Un millón quinientos treinta y seis mil novecientos noventa y siete pesos 02/100 M.N
MEDCON Construcciones S.A de C.V	\$1'538,570.80	Un millón quinientos treinta y ocho mil quinientos setenta pesos 80/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del FALLO se dará el día **25 de agosto de 2021**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 15:05 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

Humberto Rodríguez Peña
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA 2018 - 2021
 Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA

ARQ. MARISOL RODRIGUEZ LARRINAGA

[Firma]
 Representante Legal

[Firma]
 Propietaria

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

[Firma]
 Representante Legal